



INM actuó con normalidad con Moreno

ALBERTO MORALES Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Washington, EU.— El comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, aseguró que se actuó con normalidad en el caso del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien fue retenido a su llegada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el domingo pasado procedente de una gira de trabajo por Europa.

El dirigente del PRI acusó que fue retenido por más de una hora en la terminal aérea por agentes por una supuesta "alerta migratoria" en su contra.

"El caso muy reciente, *Alito* [Alejandro Moreno], estuvo 20 minutos en el aeropuerto, no es cierto que haya estado más y fue un protocolo normal que se hizo a petición de la Fiscalía General de Justicia de Campeche, explicó.

"Es un procedimiento normal, lo debimos haber hecho cuando salió, pero como el documento lo recibimos el mismo día de salida, fue hasta que llegó", insistió.

¿Parecía un documento hecho al vapor?, se le cuestionó en el memorial al presidente Franklin D. Roosevelt de esta capital a donde acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No lo sé, eso ya no corresponde a mí, sino a la fiscalía general [de Campeche], pero aun ahí nosotros tenemos un criterio, nosotros no podemos violar el derecho de la libertad mientras no lo ordene un juez de Control o no haya una orden de aprehensión", dijo.

Sobre migración, señaló que en los acuerdos alcanzados con el gobierno de Estados Unidos, se revisará y reforzará una entrada de Yuma, en Estados Unidos y en Vidrios, Altar, Sonora, por donde han detectado que pasan los indocumentados.

"Vamos a reforzar y ver cómo hacer un planteamiento para tener mejores resultados, en ese punto", consideró. ●



ALBERTO MORALES. EL UNIVERSAL

El comisionado del INM, Francisco Garduño, señala que se actuó dentro de la norma en el caso del presidente nacional del PRI.